



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

Por resolución de esta Alcaldía, se ha acordado designar teniente de alcalde a D. Óscar Javier Escribano González.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en los artículos 44.2 y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Revillarruz, a 27 de enero de 2025.

El alcalde,  
Santos Manuel Hernando Burgos